

Guayaquil, Marzo 31 del 2015

Señores Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE C.A. EL UNIVERSO**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la resolución pertinente de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el siguiente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2014.

INFORME ANUAL DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL

I.- Consideraciones de carácter general

1. La economía ecuatoriana continuó, en el 2014, en un proceso de desaceleración que se visualiza mejor en el siguiente resumen de las tasas reales de crecimiento anual de los últimos cuatro años:

2011	7,8%
2012	5.2%
2013	4.6%
2014	3.8%

La evidente reducción en el ritmo de crecimiento de la economía se ha dado, a pesar de los crecientes ingresos por recaudaciones tributarias y los precios del petróleo que se han mantenido altos por más de tres años consecutivos, precios que recién empiezan a declinar a partir del segundo semestre del año 2014, con una fuerte caída al finalizar el año; y aún así promedian los 84 dólares por barril para todo el año 2014.

2. El modelo de desarrollo con fuerte intervención estatal en la economía, muestra signos de agotamiento; sin embargo, se profundiza la promoción y ejecución del modelo. El PIB, a

precios corrientes, habría superado en el 2014 los 100 mil millones de dólares y el PIB per cápita, los 6.300 dólares.

3. El gasto y la inversión pública continúan siendo el motor de la economía, representando algo más del 40% del PIB total del país. El déficit fiscal al 31 de Diciembre del 2014 es de aproximadamente 5.059 millones de dólares, y se convierte en el déficit más abultado de todos los años de éste Gobierno. Se ha cubierto principalmente en base a endeudamiento con la China.
4. China continúa siendo la principal fuente de financiamiento. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la deuda con éste país más el saldo de la preventa de petróleo alcanza los 6.589.9 millones de dólares. Por otra parte, por primera vez en éste gobierno se acudió al mercado financiero internacional para colocar bonos del Estado por 2.000 millones de dólares. De igual forma se entregó 400 millones en oro físico como garantía para obtener un préstamo de Goldman Sachs por igual valor.
5. La Reserva Monetaria Internacional que en septiembre del 2014 había alcanzado el valor de 6.689 millones de dólares, en el último trimestre del año tuvo una vertiginosa caída y con el consumo de 2.000 millones de la Reserva sólo en el mes de Diciembre, ésta terminó el año en un monto de 3.823 millones de dólares
6. El Servicio de Rentas Internas, SRI continúa siendo el más fuerte puntal del presupuesto fiscal. La recaudación efectiva de impuestos: a la renta, IVA, aranceles y otros, en el 2014 fue de 13.617 millones de dólares, lo que significa un crecimiento de 859 millones de dólares con respecto a los 12.758 millones de dólares del año 2013.
7. Sin embargo, éste crecimiento de las recaudaciones significa un crecimiento anual de tan sólo 7%; mientras que en el 2013, se registró un crecimiento del 13% en las recaudaciones del SRI con respecto al 2012. Por lo que ya se inicia también una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la recaudación de impuestos.

8. Vale destacar que el Impuesto a la salida de divisas ISD, creado por éste Gobierno ya alcanzó una importante recaudación de 1.260 millones de dólares en el 2014.
9. En cuanto al comercio exterior en el 2014, las exportaciones del país alcanzan los 25.732 millones de dólares, apenas un 3.8% más que lo exportado en el 2013. Sólo el petróleo y sus derivados con 13.302 millones de dólares, representan el 51.7% del total de las exportaciones ecuatorianas, evidenciando la alta dependencia que tiene nuestro comercio exterior de un solo producto. Mientras que las exportaciones de productos no petroleros hacen la diferencia, esto es 12.430 millones de dólares.
10. Mientras las exportaciones petroleras sufrieron una reducción del 5.7%, ya que de 14.108 millones de dólares en el 2013 pasan a tan sólo 13.302 millones de dólares en el 2014; esto es una caída de 806 millones de dólares, las exportaciones no petroleras crecieron un significativo 15.7%, al pasar de 10.740 millones en el 2013, a 12.430 millones de dólares en el 2014. En éste segmento, el banano con \$2.608 millones; el camarón con \$2.572 millones y las flores con \$798 millones, ocupan los tres primeros lugares en las exportaciones de productos primarios.
11. La otra cara del comercio exterior, las importaciones, alcanzaron en el 2014 un valor total de 26.459 millones de dólares, un crecimiento de 2.2% con respecto a los 25.889 millones de dólares del 2013. A pesar de todas las medidas restrictivas del Gobierno para reducir importaciones y lograr una balanza comercial positiva, esto no ocurrió, principalmente por la baja en los precios del petróleo en el último trimestre, cerrando el año con un déficit en la balanza comercial de 727 millones de dólares.
12. En cuanto al índice de precios al consumidor, se venía observando una tendencia hacia la reducción de éste índice en los últimos años. Sin embargo, en el 2014 la inflación repuntó y

cerró el año con una tasa de 3,7%, mayor a la inflación de 2,7% registrada en el 2013.

13. En lo que respecta a la pobreza, las estadísticas del INEC dan cuenta de un 15% de reducción en el índice de pobreza en los últimos 8 años, lo que significa que miles de familias mejoraron su calidad de vida. Así mismo reporta que Ecuador cerró el 2014 con una tasa de desempleo de tan sólo 3.8%. Pero a pesar de estas buenas noticias, el subempleo continúa siendo superior al 50% de la población económicamente activa y afecta a más de 3.5 millones de personas.
14. Por otra parte, a partir del mes de agosto y hasta finales del 2014 se produce una acelerada apreciación del dólar frente al euro y otras monedas, incluyendo el peso colombiano y el sol peruano, lo que hace menos competitivas a nuestras exportaciones y añade un elemento más al negativo panorama producido por la fuerte declinación del precio del petróleo al concluir el 2014; previéndose un 2015 con mayor deterioro de la economía y nuevas medidas restrictivas.

II.- Comparación de los objetivos previstos con el cumplimiento real alcanzado.

1. En los últimos años se ha venido registrando una tendencia a la baja en las ventas de publicidad. Para el 2014 esta tendencia se acentuó, de tal forma que el valor de las ventas reales de publicidad en diario El Universo fueron 13,1% menores a lo presupuestado, y también un 13,0% menores que el valor de las ventas del año 2013; lo que equivale a una disminución de 4.205.000 dólares. De igual forma, en lo que respecta al volumen de publicidad, la cantidad de páginas vendidas cayó un 15,8% en comparación con el 2013. Este negativo comportamiento de la venta de publicidad en El Universo, se enmarca en un deterioro general de la publicidad en prensa en el Ecuador, la misma que vió reducir su participación en la torta publicitaria de un 18% en el 2013 a un 16% en el 2014, esto es una caída del 11,1%.

2. La publicidad en El Universo continúa siendo el producto más rentable de la Empresa, por lo que, en términos generales, es el rubro que más impacta en las utilidades. El segundo rubro más importante de ingresos lo constituye la venta de periódicos. El valor recibido por la venta de ejemplares de El Universo, fue un 10,4% menor que lo percibido por la venta de periódicos en el 2013, lo que equivale a 1.423.100 dólares menos.
3. Al final, el valor de las ventas conjuntas de ejemplares y publicidad de El Universo en el 2014, fue 11,3% menor en comparación con el año 2013. Mientras que en Diario Súper, el valor de las ventas del 2014, tanto de ejemplares como de publicidad, fueron un 16,7% menores que las ventas logradas en el año 2013.
4. La venta de Productos Optativos que creció en forma sostenida hasta el año 2012, y llegó a representar un importante 20% de las ventas totales de la Empresa, en el año 2013 ya tuvo una caída del 15,5% con respecto al año 2012, pero en el 2014, los productos optativos se vieron seriamente afectados por las medidas restrictivas a las importaciones, produciéndose una dramática caída de 84 % en las ventas con respecto al 2013; que significó 7.839.000 dólares menos. A lo largo del año 2014, se colocaron únicamente un total de 8 colecciones de productos optativos, esto es la mitad del número de colecciones del año anterior.
5. Finalmente, el valor total de la venta consolidada del grupo El Universo en el 2014, incluyendo las ventas de todos los productos y servicios, decreció un 24,2% comparado con el valor total de ventas del año 2013, lo que equivale a 13.465.500 dólares menos.

III.- Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

1. Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, han tenido cabal cumplimiento por parte de la Gerencia General.
2. De igual forma, se viene cumpliendo con las disposiciones emanadas del Directorio y en todos los actos y contratos se observan las respectivas disposiciones estatutarias.

IV.- Principales aspectos administrativos, laborales y legales.

1. Al 31 de diciembre del 2014, la compañía tiene pendiente de resolución por parte de la Administración Tributaria, los siguientes procesos:
 - Demanda de Impugnación ante Tribunal Fiscal por Determinación del ejercicio fiscal 2006 por US\$587,796. Más intereses acumulados por US\$613mil.
 - Demanda de Impugnación ante Tribunal Fiscal por Determinación del ejercicio fiscal 2007 por US\$528,679 más intereses acumulados por US\$465mil.
 - Demanda de Impugnación ante Tribunal Fiscal por Determinación del ejercicio fiscal 2008 por US\$ US\$223,390, más intereses acumulados por US\$152mil y un recargo del 20% sobre la obligación principal equivalente a US\$41mil.

Las declaraciones de impuestos susceptibles de revisión corresponden a los años 2011 al 2014. El periodo de revisión para la declaración del año 2010 ya caducó.

Todos éstos valores no se encuentran provisionados contablemente debido a que no existe una certeza razonable del resultado final de estos procesos.

2. Como resultado de las conversaciones con el Comité de Empresa en el año 2013, se acordó postergar, para el año 2014, la negociación de la renovación del Contrato Colectivo y el incremento anual de sueldos al personal de la Empresa. Efectivamente, éstas negociaciones se realizaron durante el primer trimestre del año, de tal forma que el 27 de Marzo de 2014, entró en vigencia el Décimo Octavo Contrato Colectivo, el mismo que se suscribió formalmente en el Ministerio de Trabajo y ante la Directora Regional del Trabajo y Servicio Público de Guayaquil.
3. Con el apoyo de la misma empresa consultora mexicana, por segundo año consecutivo, se ha continuado con la revisión y optimización de procesos en las diferentes Áreas de la Empresa, lo que ha posibilitado un nuevo recorte del 12,5% en la nómina, equivalente a 95 colaboradores.
4. Para dar un mejor cumplimiento de la normativa legal del IESS respecto al Sistema de Auditoría de Riesgos de Trabajo (SART), se trabajó en la elaboración y ejecución de la planificación unificada del sistema de gestión de seguridad, salud y medio ambiente. Al finalizar 2014, se había logrado una mejora de 22% en el cumplimiento de la normativa.
5. La Compañía da estricto cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

V.- Análisis de los principales aspectos de la gestión productiva, de comercialización y otros.

1. En el Área de Producción, en el mes de febrero se instaló en la rotativa Uniset, un nuevo rodillo con recubrimiento de Tribocer que nos permite incrementar la capacidad de impresión heatset en modo collect con papel LWC o couche, adicionando opciones de paginaje para impresos comerciales y acortando el tiempo de entrega de algunos productos con terminación.

2. Así mismo, desde el mes de julio se empezó a utilizar, en el proceso de impresión en rotativa, planchas Kodak Sonora, las cuales no requieren proceso químico. Con la utilización de éste material, se obtienen las siguientes ventajas: se acorta el tiempo de elaboración de planchas en pre prensa; los arranques en rotativa generan menor desperdicio; y se elimina la generación de desechos químicos, contribuyendo a la protección del medio ambiente.
3. En el transcurso del 2013, el Departamento de Sistemas implementó el proceso de facturación electrónica, conforme a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas SRI. En el 2014 ha continuado ésta implementación, con la finalidad, de lograr los siguientes objetivos: 1) proveer un esquema de recepción de la facturación electrónica, con miras a mejorar la gestión, resguardo y recepción de facturas electrónicas de nuestros proveedores; 2) contar con procesos administrativos más eficientes al automatizar la validación fiscal de los comprobantes; y, 3) contar con un medio para entregar información acerca del status de las facturas a nuestros proveedores.
4. Con la finalidad de contar en la oficina matriz de la Empresa con un servicio telefónico confiable y reemplazar la actual central, que ya tiene más de 20 años de uso, el Departamento de Sistemas inició el proyecto de renovación tecnológica de la central telefónica; de tal forma que los usuarios podrán contar con nuevos servicios de telefonía, como buzón de voz personalizado, optimización de uso de líneas de teléfono tanto convencionales como digitales y otros beneficios propios de la modernización.
5. Por otra parte, éste Departamento también inició en el año 2014 un proyecto de análisis y estudio de los procesos de circulación y suscripción de ejemplares de El Universo. Para el efecto se contrató a la empresa ProtecMedia, que realizará los estudios para una futura implementación del sistema SHIPO.
6. En el 2014, El Universo realizó un proyecto que permitió alcanzar la certificación, conforme a la norma, del Sistema de

Puntos de Venta, con lo que se logra un manejo seguro de toda la información concerniente a las tarjetas de crédito de nuestros clientes.

7. En el Área de Nuevos Medios y con la finalidad de contar con un Quiosco Digital, donde los lectores puedan encontrar El Universo digital y otras publicaciones del Diario, primero se analizó éste proyecto con varios proveedores; luego se tomó la decisión de seleccionar para éste trabajo al proveedor ProtecMedia; más tarde, se firmó un contrato de alquiler de la Plataforma "Milenium" para materializar el Quiosco Digital. Una vez instalada la Plataforma, se realizó la puesta en marcha de la misma y quedó lista para empezar operaciones en los primeros días del 2015.
8. En el Area de Redacción, a finales de marzo del 2014, todos los periodistas y fotógrafos que laboraban para Diario Súper, las Secciones El Gran Guayaquil, Seguridad y la publicación semanal Viva Urdesa, fueron trasladados desde las oficinas del Centro hacia las oficinas del edificio Matriz. Con ello se ha logrado la convergencia de medios y además significativos ahorros en gastos administrativos.

VI.- Análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

1. Al 31 de Diciembre del año 2014, el Capital Social Pagado de la Compañía es de 9.490.000,00 dólares y el total del Patrimonio 29.990.022,00 dólares.
2. El Resultado del Ejercicio Fiscal 2014, antes del Impuesto a la Renta y otros Resultados Integrales, fue una pérdida de 397.738,17 dólares, valor que al agregar el Impuesto a la Renta Mínimo de 610.402,63 dólares y el Impuesto a la Renta Diferido de 1.148.373,06 dólares, ajuste que se realiza conforme a Reforma Tributaria del 29 de Diciembre 2014 en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal, que dispone la no deducibilidad de la Depreciación de

los Reavalúos, da como resultado final una Pérdida Neta de 2.156.513,87 dólares.

3. Luego de considerar otros Resultados Integrales, provenientes de los Cálculos Actuariales por 389.303,00 dólares, el Resultado Integral Final del año 2014, es de 2.545.816,87 dólares.

VII.- Propuesta de distribución de utilidades.

1. Con los resultados del ejercicio fiscal del año 2014, no hay Utilidades a disposición de los señores accionistas.

IX.- Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.

En el marco de las consideraciones generales expuestas en el punto I y con el objeto de dar cumplimiento al presupuesto de la empresa para el año 2.015, así como la visión de planeación estratégica a mediano plazo, la Gerencia General estimó conveniente poner a consideración del Directorio los siguientes objetivos y planes de trabajo:

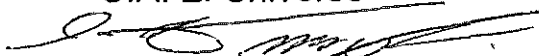
1. Incrementar la rentabilidad y productividad a través de una mayor generación de ingresos y de un control eficiente de los costos y gastos en todas las áreas de la Empresa.
2. Gestionar el recurso humano buscando la mejor adaptación y evolución al cambio.
3. Revisar los procesos y sistemas de trabajo para todas las áreas de la Empresa buscando mayor productividad y calidad.
4. Consolidar la nueva estructura a nivel de Publicidad para asegurar el cumplimiento de metas y desarrollar la nueva Unidad de negocios de Revistas Temáticas.
5. Implementar una estrategia de Nuevos Medios orientada a la generación de ingresos publicitarios.

6. Buscar la mejora continua de nuestros productos y sus distintas plataformas de entrega, observando la metodología prevista en el Comité de Innovación y Desarrollo.
7. Fortalecer el negocio de Clasificados y Destacados con la nueva marca FULL y la consolidación de sus portales verticales.
8. Fortalecer nuestra estructura de distribución que minimice los riesgos del entorno y contribuya a la circulación.
9. Iniciar el programa de la Suscripción Universal como parte de la estrategia para fortalecer la suscripción actual y el inicio del Kiosko Digital que nos permitirá conseguir la suscripción digital.
10. Reenfocar el negocio de Optativos buscando su mayor eficiencia, evitando acumulación de inventarios y un óptimo manejo ante nuevo entorno regulatorio vigente.

Además, la Empresa deberá estar alerta a la evolución de la economía del país, especialmente en lo relacionado a precios del petróleo y restricciones a las importaciones, a fin de poder tomar todas las medidas necesarias para minimizar el impacto económico que pueda producirse en ella.

Muy Atentamente,

C.A. El Universo



Leonardo Terán Parral
GERENTE GENERAL